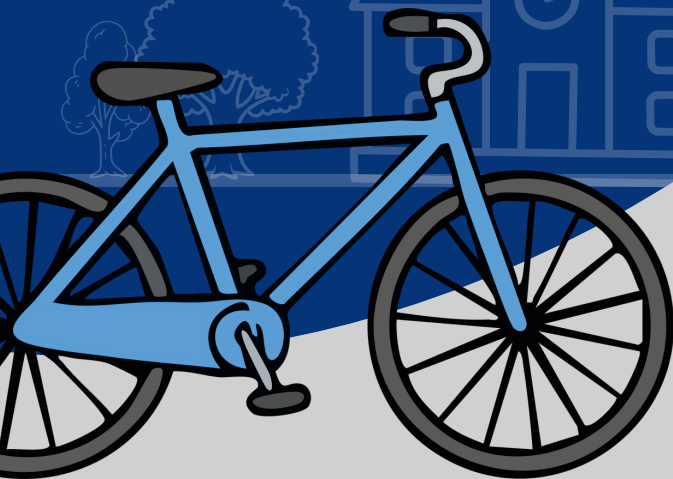




Newport-Mesa
Unified School District

SEGURIDAD EN BICICLETA

NUEVA NORMA
COMENZANDO EN
EL AÑO ESCOLAR
2026-27



La seguridad es nuestra prioridad.

Gracias por ayudar a mantener segura a nuestra comunidad escolar.

La [Política de la Junta de Educación \(BP\) 5142.04 - Bicicletas y bicicletas eléctricas](#) fue creada para fortalecer la seguridad de los estudiantes y establecer expectativas claras para el transporte de bicicletas, bicicletas eléctricas y motos eléctricas hacia y desde la escuela.



ESCUELAS PRIMARIAS (GRADOS TK-6)

- ✓ Los estudiantes en la escuela primaria tienen estrictamente prohibido poseer u operar bicicletas eléctricas, motos eléctricas y otros dispositivos como se enumeran en las definiciones de la [BP 5142.04](#), en la propiedad de la escuela, incluyendo la periferia de los planteles, en todo momento.
- ✓ Se anima a los estudiantes a montar bicicletas y se les requiere participar en un entrenamiento de seguridad de bicicletas, junto con otros requisitos descritos en la [BP 5142.04](#).



ESCUELA SECUNDARIA / INTERMEDIA (GRADOS 7- 8)

- ✓ Los estudiantes en la escuela secundaria/intermedia tienen estrictamente prohibido poseer u operar bicicletas eléctricas, motos eléctricas y otros dispositivos como se enumeran en las definiciones de la [BP 5142.04](#), en la propiedad de la escuela, incluyendo la periferia de los planteles, en todo momento.
- ✓ Se anima a los estudiantes a montar bicicletas y se les requiere participar en un entrenamiento de seguridad de bicicletas, junto con otros requisitos descritos en la [BP 5142.04](#).



PREPARATORIA (GRADOS 9- 12)

- ✓ Los estudiantes en los grados 9-12 pueden estar en posesión de una bicicleta eléctrica en el plantel escolar.
- ✓ Las e-motos y otros dispositivos, como se enumeran en las definiciones de la [BP 5142.04](#), están estrictamente prohibidos en cualquier propiedad del distrito.
- ✓ Se requiere que los estudiantes participen en un programa de capacitación en seguridad de bicicletas eléctricas/bicicletas, junto con otros requisitos descritos en la [BP 5142.04](#).



**VIAJA SEGURO.
MANTENTE
SEGURO.**



Sigue todas las reglas de la escuela y de tránsito.



Sé respetuoso con los demás.